

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES, GRUPO 4, ÁREA FUNCIONAL A1, SUJETA AL CONVENIO COLECTIVO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR, MEDIANTE CONTRATO DE INTERINIDAD POR SUSTITUCIÓN CUYA DURACIÓN SERÁ LO QUE DURE LA EXCEDENCIA POR CUIDADO DE FAMILIARES DEL TRABAJADOR SUSTITUIDO, POR EL QUE SE APRUEBA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MERITOS DE LA FASE DE CONCURSO.**

De conformidad con lo establecido en la Base 6 de la Resolución de 4 de diciembre de 2020, de la Presidencia del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal laboral de Oficial de Gestión y Servicios Comunes, Grupo 4, Área Funcional A1, sujeta al Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, mediante contrato de interinidad por sustitución cuya duración será lo que dure la Excedencia por cuidado de familiares del trabajador sustituido, el Tribunal ha ACORDADO:

Aprobar la valoración provisional de los méritos de la fase de concurso, de los aspirantes que se relaciona a continuación:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>MERITOS PROFESIONALES</b>	<b>MERITOS FORMATIVOS</b>	<b>TOTAL</b>
RODRIGUEZ ROMERO, M <sup>a</sup> MERCEDES	05234561Z	60 puntos	10 puntos	70 puntos
DELGADO POZO, ANTONIA	01099360Y	12 puntos	20 puntos	32 puntos
DE LA COBA CALVO, RAFAEL	05394133N	12 puntos	0 puntos	12 puntos
CAMACHO RODRIGUEZ, BEATRIZ	08944756X	3,2 puntos	0 puntos	3,2 puntos

Los aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta relación, para efectuar las alegaciones pertinentes.

Para superar la fase de concurso es necesario haber alcanzado un mínimo de 30 puntos.

Finalizado el plazo de alegaciones, a los aspirantes que hayan obtenido, al menos 30 puntos, se les convoca a la entrevista, que tendrá lugar el día 18 de enero a las 11 horas de la mañana, en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear: C/ Pedro Justo Dorado Dellmans nº 11-28040 Madrid, en la sala de reuniones de la Planta segunda.

Madrid, a 05 de enero de 2021

LA SECRETARIA TRIBUNAL (SUPLENTE)

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Nieves Tabuyo de Diego

M<sup>a</sup> Luisa Otero Saavedra